

LA PARROQUIA, ¿UNA INSTITUCIÓN CON FUTURO?

INTRODUCCIÓN

En primer lugar, agradezco la oportunidad que me da la Facultad de Derecho Canónico de esta Universidad, de participar en estas «Jornadas sobre la parroquia y unidades de pastoral», en las que se debatirán cuestiones de tanta actualidad para el futuro de nuestras Diócesis. Nos encontramos ante un tema crucial en la acción para la misión evangelizadora de la Iglesia, pues la realidad de la parroquia es «ser la Iglesia que vive entre las casas de sus hijos y de sus hijas» (Chl, 26). Y una cosa es cierta: si la parroquia cumple su misión tiene asegurado el futuro. Un camino que siempre se realizará según el dinamismo propio de una realidad que está al servicio del encuentro de Dios con los hombres y, por tanto, según la lógica del don libremente ofrecido y de una respuesta libre en el contexto de situaciones nuevas, con sus posibilidades y dificultades.

En mi exposición, que tiene un tono marcadamente pastoral, es decir, al hilo de mi ministerio episcopal, me he guiado por algunos criterios o perspectivas que quiero poner de manifiesto desde el principio. Como he dicho, es la reflexión de un pastor que observa los grandes cambios de nuestra sociedad, las nuevas exigencias que el Espíritu va mostrando a la Iglesia en esta hora para la evangelización, y que, con esperanza pero también con gran preocupación, constata la necesaria reorganización de los recursos humanos disponibles para el desarrollo de la misión pastoral y la vida de las comunidades parroquiales.

Un primer criterio es tener en cuenta que toda consideración sobre el futuro de la parroquia va más allá de lo meramente organizativo. La renovación de la parroquia es un tema recurrente desde hace más de 50 años, es una bandera de toda la renovación eclesial. Con el paso de los años la renovación de la parroquia se ha desplazado hacia otra cuestión más radical: su futuro. Y todo ello, porque con el tiempo lo que se ha

puesto en cuestión es el futuro de la vida cristiana, de la Iglesia, en un mundo en cambio. Ante esta emergencia han surgido nuevas propuestas evangelizadoras que, en algún momento, han puesto en cuestión el valor de la parroquia. Una cuestión de gran alcance hoy es mostrar el valor permanente de la parroquia; pero también sus límites, su relación con otras realidades eclesiales.

Un segundo criterio a la hora de afrontar el tema de la parroquia, fieles a su identidad teológica y canónica, especialmente después del Concilio Vaticano II y la reflexión eclesial consecuente, es su realidad comunitaria, ser sujeto de la vida, simple ámbito de servicios religiosos. En realidad, «la parroquia es una comunidad de fieles, constituida de forma estable en la iglesia particular, cuya cura pastoral, bajo la autoridad del Obispo, se encomienda a un párroco como pastor propio» (CIC, 515.1). Precisamente aquí está el punto de apoyo desde el que plantear la renovación parroquial y su futuro. Sin sujeto eclesial, sin comunidad de fieles la parroquia se asemeja a un viejo cuadro del que queda su marco, pero su tela ha perdido color y no dice nada.

Un tercer criterio es afrontar esta reflexión desde la perspectiva de la evolución de la parroquia en los últimos años. Esto nos permite descubrir que la estabilidad que ha vivido esta institución desde la reforma tridentina, ha entrado en un tiempo nuevo de cambios bajo la propuesta, constantemente repetida, de la necesidad de renovar la parroquia. A través de las aportaciones de la teología pastoral, del derecho canónico y del Magisterio Eclesial, queda más clara la misión propia de la parroquia, su fisonomía fundamental, más allá de críticas y limitaciones. Precisamente han sido los Sínodos de Obispos, uno dedicado a la identidad y misión de los laicos, y el otro a la Iglesia en Europa, quienes han abordado de forma directa el valor fundamental de la parroquia y su aportación en la acción evangelizadora. Basta con este texto: «la parroquia, si bien necesita una renovación constante, sigue conservando y ejerciendo su misión indispensable y de gran actualidad en el ámbito pastoral y eclesial. Es capaz de ofrecer a los fieles un espacio para el ejercicio efectivo de la vida cristiana, y es lugar también de auténtica humanización y socialización, tanto en un contexto de dispersión y anonimato, propio de las grandes ciudades modernas, como en zonas rurales con escasa población» (Ecclesia in Europa, 15).

También entre nosotros tiene su historia este camino de renovación. La realización de Las Semanas de la Parroquia, desde el principio de los años 60 hasta el Congreso «Parroquia evangelizadora» del año 1988, junto con las múltiples iniciativas de la Comisión Episcopal de Pastoral de la CEE, han canalizado múltiples inquietudes respecto de la misión de la

parroquia en la nueva situación sociocultural que hoy vivimos. Una visión que manifiesta el valor fundamental de la parroquia, aunque también reconoce la necesidad de su renovación en vistas a abrirse a las nuevas realidades. En esta línea conviene subrayar la aportación del Episcopado italiano, tanto por su capacidad de síntesis de un pensamiento común, como por sus sugerentes propuestas en relación a la renovación de la parroquia, y, por tanto, a impulsar su futuro¹.

Desde esta perspectiva, mi aportación, insisto, quiere subrayar aquellas condiciones fundamentales que es necesario cultivar si queremos ser fieles a la identidad propia de la parroquia y, al mismo tiempo, a los problemas del tiempo presente. Una cuestión vinculada a la realidad misma de la fe, y que, por tanto, sobrepasa el nivel meramente organizativo o de gestión para entrar en los fundamentos y las motivaciones que nacen de la experiencia de fe en la Iglesia. Hoy, más que de técnicas estamos necesitados de mostrar los fundamentos; más que de medios, de señalar las finalidades².

1. UNA NUEVA SENSIBILIDAD EN UNA SITUACIÓN COMPLEJA

Hoy la vida cristiana y, por tanto, la misión de la parroquia, se desarrolla en una situación compleja desde el punto de vista de la valoración del hecho religioso en nuestra sociedad. Constatamos movimientos sociales tendentes a convertir la religión en clave primera y suprema de estructuración de la sociedad: son los fundamentalismos, tanto fuera como dentro del cristianismo. Pero también vemos otro extremo: el intento de recluir la religión al ámbito individual, sin ninguna trascendencia social y con un estatuto muy parecido al de las sectas. Y entre los dos, la tensión de aquellos que viven la religión en una sociedad moderna en la que, con más o menos convicción y teniendo en cuenta la dignidad y libertad de todos los ciudadanos, los Estados ofrecen espacios públicos abiertos a todos los que, respetando el ordenamiento jurídico, el bien común y el orden público, aporten sus valores e ideales a la vida común.

1 CEI, «Il volto missionario dell parrocchie», LIII Assamblea Generale della Conferenza Episcopale Italiana, 17-21.5.2004.

2 Entre los textos que he tenido en cuenta en esta exposición, señalo los siguientes: CEE, Congreso «Parroquia Evangelizadora», 1989; Franco G. Brambilla, *La parrocchia oggi e domani*, Roma, 2003; Luca Bressan, *La parrocchia oggi*, Bologna, 2004; A. Borrás y G. Routhier, *La nueva parroquia*, Santander, 2009.

En este contexto, no se puede ocultar que la Iglesia Católica pierde peso en nuestra sociedad occidental. Esta una de las consecuencias del secularismo que, desde mediados, del siglo pasado ha llevado a un proceso de disolución de la fe en los «valores comunes» de nuestra sociedad. Así, la Iglesia queda reducida a un instrumento más de los que ofrece el sistema, convertida en una empresa que ofrece servicios religiosos y ayuda solidaria a los marginados por la forma dominante de vida. Con un efecto muy grave de cansancio y escepticismo ante una apuesta de reducción del Evangelio a eficacia de mercado, a buena voluntad, a moralismo.

Por ello, en esta hora, la cuestión fundamental y prioritaria no son los cambios organizativos en la vida eclesial. Se observa un cierto hastío generalizado ante tantos análisis de nuestra situación, ante propuestas que insisten en la organización. ¿Qué queda del asombro que provocaba Jesucristo entre aquellos que se acercaban a Él porque deseaban lo que ni el mundo ni las diferentes religiones les podían ofrecer? En lugar de replantearnos una enésima reforma de la organización eclesial, ¿no será el momento de pedir la gracia de Dios para determinarnos en adentrarnos más en la fe, para vivir más radicalmente la vinculación al Dios de Jesucristo, el de la Buena Noticia, el de la misión salvífica entre los hombres? ¿No será este el tiempo-kairós para mostrar la misión específica de la parroquia como institución al servicio de generar, alimentar y cuidar la vida cristiana?. Sí, estamos ante un tiempo de gracia para un nuevo impulso eclesial que nos permita redescubrir la fe en toda su belleza y dinamismo.

Sin embargo, la complejidad de nuestra situación genera sólo sensación de cansancio y de falta de esperanza. Pero también suscita muchas búsquedas, muchos pequeños testimonios que nos indican que en el invierno se prepara la primavera. Son múltiples los testimonios de santidad, muchos de ellos humildes y casi nunca públicos. Padres de familia jóvenes que viven su enfermedad como una ocasión para testimoniar a sus hijos su fe en el Señor siempre providente; abuelas que se desgastan por sus nietos, ayudando con sus escasas fuerzas a atenuar los efectos de la crisis, siendo transmisoras de la fe como pabito vacilante en sus propias familias; sacerdotes jóvenes que ofrecen amistad y esperanza a comunidades rurales que se han apeado de la carrera del progreso; jóvenes que se convierten en testigos de Cristo en un ambiente universitario o laboral muchas veces hostil.

Una visión de la situación que lleva a superar la dialéctica del blanco y negro, a descubrir que en la dificultad se anuncia la luz, y como decía un antiguo libro de espiritualidad, también en la tentación nos visita el Señor (T. Kempis).

2. LA PARROQUIA ANTE EL NUEVO CONTEXTO SOCIOCULTURAL:
¿UNA FUENTE SIN AGUA?

El Beato Juan XXIII compara la parroquia con la «fuente de la aldea, a la que todos acuden para calmar su sed». Una imagen feliz para señalar la riqueza de esta institución eclesial. Pero también una imagen que se pone en cuestión en el contexto cultural y social actual. De ahí la recurrente pregunta sobre el futuro de la parroquia. Por ello, para enforzar correctamente esta cuestión conviene entrar con más detalle en el medio ideológico y cultural en el que se circunscribe la actual problemática sobre la parroquia.

a) *El desafío del secularismo versus laicismo. La metamorfosis del quehacer parroquial*

La modernidad ha venido marcada por este fenómeno que denominamos «secularismo», entendido como afirmación del hombre y sus circunstancias prescindiendo de Dios. En un Occidente que hunde sus raíces más poderosas en la fe cristiana, paradójicamente la dimensión pública de la religión cristiana ahora sólo es tolerada siempre que se pliegue a lo políticamente correcto y no sea desleal con las instituciones democráticas. Un cristianismo que ha sido siempre colaborador leal del progreso de la sociedad por su concepción radicalmente optimista sobre el mundo, realidad en la que Dios nos sale al encuentro. Y cuando han surgido intentos de eliminar del mundo lo «malo», lo que estorbaba a una determinada concepción religiosa-ideológica, generándose una dinámica de violencia, la Iglesia ha tenido que apelar a su Tradición para condenar estas tendencias dualistas intrínsecamente heréticas, dotadas de una virtualidad terroríficamente destructiva, pues no se imponían «desde fuera», sino que, como consecuencia del pecado original, estaban radicadas en el corazón de cada persona.

La colaboración leal no estaba reñida, históricamente, con la eterna tentación de imponerse con soberbia sobre el tejido social; pero en la modernidad la tentación ha sido otra: asimilarse tanto al modo de pensar y vivir de un tiempo tan inmanente, que incluso diciéndonos cristianos corremos el riesgo de vivir como si Dios no existiera. Es el llamado laicismo, el de la propuesta de fe ideologizada y, por ello, alejada de la vida real, abstracta. Una fe que no pretende estar a la escucha del paso de Dios por la vida, sino que se cree orgullosamente autosuficiente en las posibilidades y capacidades del hombre moderno, viviendo así desde un

optimismo antropológico convertido en mito. O «haciéndose perdonar» continuamente por el resto de la sociedad, pues creía estar siendo deshonesto con aquella y su gran mito del progreso social cuando fijaba sus ojos en el Paraíso prometido por Cristo y no en la utopía a la que la humanidad está llamada a llegar tarde o temprano. Una fe incapaz de descubrir la realidad de la gracia, y sin aliento profético. Una estilo de vida que obliga a la pregunta por el papel de la comunidad eclesial en el contexto de la sociedad democrática y plural.

Todo esto se ha cobrado su precio en el Cuerpo que es la Iglesia, sometido a un lento proceso de asimilación a los postulados ideológicos de la modernidad. Al igual que la escasa comprensión del momento actual, circunstancia en la que los cristianos no tenemos la exclusiva, la capacidad que nosotros tenemos para vivir con esperanza nuestra condición bautismal se ha vuelto peligrosamente preocupante. Crisis aguda de vocaciones sacerdotales, religiosas y sobretodo laicales; disminución continua y progresiva del número de fieles de nuestros templos; nostalgia de un tiempo en que el cristianismo permeaba toda la vida social, política y cultural; valoración más que negativa de la Iglesia como institución por buena parte de la sociedad española; incapacidad para una misión que exprese con gozo la Buena Noticia de Cristo; una estructura diocesana y parroquial en España mayoritariamente rural, anquilosada y esclerotizada, heredada de un pasado glorioso no muy lejano en que nuestra nación evangelizaba medio mundo; conciencia de que no es posible una intervención en profundidad sin poner al paciente, ya en cuidados intensivos, en peligro cierto de muerte...; un largo etcétera que nos podría hacer pensar que somos desgraciados. Esta es una enumeración de datos para el pesimismo que no pretende ser exhaustiva, si no tuviéramos presente la luz y la fuerza que surgen de la sabiduría de la Cruz.

Ya se lo decía San Pablo a su discípulo Timoteo: «reaviva la gracia de Dios que posees» (2Tm 1,6); si no queremos faltar a la verdad, hay que reconocer que vivimos la extraña convivencia de estos datos con el «acontecimiento cristiano», siempre subversivo y desestabilizante; siempre gozoso cuando se verifica con honestidad. Poseemos ya la gracia. Y, por ello, tarde o temprano aparece en todo cristiano aquel interrogante que le permite averiguar hasta dónde ha avanzado en su camino junto al Nazareno: o lo que dice éste es una locura, o realmente este hombre que dice ser Dios... realmente es Dios y Señor, el único que puede decir una palabra con verdadera autoridad sobre mi vida. Fiarse de Él significa aceptarlo íntegramente, significa renacer en las aguas del Bautismo y permitir el advenimiento del hombre nuevo para uno mismo.

b) *La persistencia de la misión parroquial*

Sin sorpresa alguna, y hasta con la dosis políticamente correcta de escepticismo para poder ser llamados «modernos», percibimos en nuestra Iglesia la presencia de un grupo demasiado numeroso de bautizados no practicantes, ni tan siquiera ocasionalmente, con aquellos que solamente en la pertenencia a una comunidad viva pueden tomar conciencia de ser nueva criatura. Coexiste una cultura eclesial la pertenencia vivida como un don siempre inmerecido, junto a una cultura del mercado de bienes religiosos. Convive en nosotros el asombro ante el Resucitado con la tentación de vivir este acontecimiento en el seno de una organización eficiente y productiva, generadora de unos servicios públicos religiosos que sólo ocasionalmente, en los ritos de paso, interesan a nuestros conciudadanos.

Y hay que buscar un sentido a todo ello. Sabemos que la institución parroquial nació en el s. IV-V por una necesidad de hacer próximas la Eucaristía, la Palabra de Dios y el perdón de los pecados a todos los hombres: a todos, también a los pecadores, a los alejados, a los indiferentes, a los que caminaban por la vida por sendas morales tortuosas. Al menos, si nos referimos a esta Iglesia local célula de la Iglesia diocesana reunida alrededor del Obispo, porque las comunidades que dibujan los mismos Hechos de los Apóstoles no son otra cosa, en el fondo, que «parroquias».

Las primeras parroquias no tenían más pretensión que hacer posible esta vivencia del Evangelio en una pequeña comunidad fraterna y solidaria. No querían ser un «grupo de presión» a lo largo y ancho del Imperio. Y menos aún pretendían ser la «iglesia de los puros». Su única vocación era ser una comunidad acogedora que tendía puentes y, sin pretensiones, iba derribando las grandes barreras que oprimían la dignidad de los hombres y mujeres de su tiempo. Sobretudo, una Iglesia cercana a las gentes, «junto a las casas», parroquial. Y nunca se presentaba de forma impositiva, sino como una oferta de gracia: cuando San Pablo no era aceptado en un ambiente, iba a otro, sin quejarse o imprecuar. Él conocía la fuerza de la Palabra divina; él sabía, porque así lo había vivido y así lo transmitía, que cuando el Evangelio se acoge la vida cambia. Por ello era un hombre de confianza que dejaba a Dios actuar, y no dissociaba evangelización y testimonio de caridad. Y este primado del amor conocido y reconocido en el camino de Damasco, le llevaba también a no esquivar los interrogantes que angustiaban a sus contemporáneos. Conocer sus miedos y esperanzas le ayudaba a que el Evangelio resonase con más fuerza en ellos.

Y así fue a lo largo de muchos siglos, siempre en ósmosis, para lo bueno y lo malo, con cada momento histórico. En esta línea hay que situar y valorar la renovación parroquial de la reforma tridentina, con toda su

insistencia en la territorialidad, en la proximidad a los fieles, en la promoción de una cultura parroquial, al hacer de esta institución eje vertebrador de la vida social.

c) *Los nuevos cambios del sujeto eclesial*

Pero hoy, aunque vivimos los cambios culturales y sociales de la sociedad postindustrial, coexiste una determinada manera de vivir apegada al terruño propia de una sociedad más rural. Sin embargo crece una forma de vivir marcada por la movilidad, por los cambios rápidos y profundos. Hoy se vive en muchos lugares. En unos se convive, en otros se trabaja, en otros se disfruta del tiempo libre, en otros... Sin embargo, la movilidad física no es la principal característica del momento presente: vivimos en la sociedad de la información, en la que más ideas de las que podemos asimilar se cuelan con toda facilidad en las casas de esta gran «aldea global» en la que cada vez cuenta menos el hecho de ser miembro de una pequeña colectividad rural o de una gran metrópoli: ¿acaso hay tanta diferencia entre lo que pueda pensar y vivir un ciudadano de Madrid y un aldeano de uno de los pequeños pueblos de montaña de mi diócesis? Más aún: en este gran «mercado global» todos ellos comparten parecidas incertidumbres y miedos ante la vida, parecidos deseos y necesidades. Y, por otra parte, paradójicamente a este intento de uniformización cultural, nunca como ahora había sido tan patente y aceptada la diversidad. Pero la experiencia pastoral indica que no es correcto señalar espacios geográficos donde sea más fácil o difícil vivir la santidad.

Por ello, creo que el fenómeno de la crisis parroquial es más complejo de lo que a primera vista podría parecer. No se trata simplemente del acomodo de una institución que hunde sus raíces en la época altomedieval y en la reforma tridentina, y que ahora tiene problemas para adaptarse a la modernidad. Se trata en el fondo del problema que presenta todo creyente de hoy. Por lo tanto, se trata de reconsiderar la Iglesia toda, pueblo que peregrina, en su conjunto global de relaciones intraeclesiales: pues el problema lo tiene la parroquia, y la misión ad gentes, y los nuevos movimientos y tantas y tantas realidades de Iglesia. Urge una consideración «católica» del problema, la única que puede permitir el contraste con esta cultura dominante que reduce la aldea global a un gran mercado donde todo tiene un precio.

Por todo ello, ¿será posible una nueva mirada sobre nuestra Iglesia y sobre el mundo, el que ha merecido al Hijo, no para ser condenado sino para ser salvado por medio de Él? (Jn 3,17) ¿No habrá que poner en cuestión la mirada gastada y cansina de los indiferentes? Urge promover nue-

vas iniciativas pastorales, un verdadero proyecto evangelizador. Aquí radica en gran medida el futuro de la parroquia, pues así se puede regenerar el entramado comunitario de la fe y, por tanto, avivar la conciencia eclesial de los bautizados, como punto de partida y de referencia para la acción misionera, para la acogida de nuevos cristianos.

3. RESPUESTA AL RETO DEL FUTURO DE LA PARROQUIA

Ante una sociedad tan «móvil», la respuesta no puede nacer de los «despachos». Como ha ocurrido siempre, se acaba echando de menos a los profetas que nos lleven a menudo, ni que sea de visita, a Asís, junto al Poverello y su radical simplicidad evangélica. Ante tantos análisis, estadísticas, planes y proyectos, uno acaba preguntándose dónde olvidamos la novedad radical, la que lleva al meollo del reto cristiano, la que ilusiona porque provoca la propia libertad y alegría.

Disminuye el número de creyentes, o al menos, de participantes en la Asamblea dominical. Pero se percibe una nueva sensibilidad, emerge la subjetividad, la búsqueda personal, la urgencia de la atención a cada uno. Son personas que quieren realizar un recorrido espiritual propio, particular; buscan compañeros de camino, algunas veces sólo para un trecho del recorrido, con los que tras la empatía inicial puedan sentarse y compartir cena con el Resucitado. Será contracultural, pero en los momentos de lucidez se resisten a ser engullidos por la ley que rige el mercado. Y sí, hay que decirlo también: necesitan a Dios.

Sabemos que la parroquia es la institución eclesial, expresión en el aquí y ahora, del Misterio de Comunión que es la Iglesia, a través una forma comunitaria de vida. Su misión, ofrecer todo el Evangelio a todos, es decir, ser una puerta abierta para todos. En esta línea, quiero subrayar aquello que será axial para el futuro de la parroquia: más que entrar en la dinámica de analizar de forma atolondrada y rápida las causas de la crisis actual de la fe y de la propia parroquia, habremos primero de tomar conciencia de ser «hijos de Dios» en cada instante, en cada gesto, en cada encuentro, en cada reflexión. Sólo entrando en el Misterio seremos capaces de hacer posteriormente el análisis acertado. Y así, en el tema que nos ocupa hoy, estoy plenamente convencido que no estamos ante un problema de mera «estrategia pastoral». Ni somos un grupo de individuos que se han asociado para una «finalidad eclesial», por elevada que sea, ni nuestra reflexión es un mero «cálculo de intereses» en la búsqueda de aquellos mínimos que permitan el equilibrio, la convivencia eclesial.

En realidad más que preguntarnos qué me puede ofrecer la Iglesia de Cristo a través de la parroquia, habrá que seguir la lógica propia de la Revelación cristiana, que lleva a un cambio de perspectiva. Vivir en cristiano, mediante el discernimiento que sólo da el Espíritu, y no las ciencias humanas, permite actuar con lucidez, supone hacerse estas preguntas: ¿cómo podré yo ser fiel al don recibido y servir con todo mi corazón a Cristo y su Reino? Esta ha sido la verdadera génesis de toda vocación en la Iglesia desde aquellas primeras llamadas del Señor junto al mar de Galilea.

a) *Mostrar los fundamentos*

Como pueblo convocado por el Señor, habrá que ser fieles en primer lugar no a las directrices que nos marca nuestra sociedad, sino al Espíritu. Para ello habrá que ser un pueblo educado en la oración, especialmente la sacramental; un pueblo acrisolado en el diálogo fecundo con el Padre para estar así preparado para el gran reto: realizar una experiencia de vida cristiana atenta al Espíritu, carismática. Porque el Dios de nuestros padres es un Dios personal al que le importamos, un Dios que habla y que se comunica de muchas y variadas formas (cf. Hb 1,1-2) porque nos ama (cf. 1 Jn 4,8). Por esto la Iglesia no es un pueblo de «asociados», sino de convocados por una Palabra que además nos nutre diariamente para la misión. Una Palabra que una vez acogida, más que movernos a «interpretarla»... nos «interpreta» ella a nosotros: ¡a su luz, nos reconocemos y ello nos regenera en nuestra existencia histórica personal y comunitaria! Una Palabra que no es «sobre» Dios, sino «de» Dios: esta alteridad introduce un río de gracia que vivifica las a veces aguas pútridas de nuestra existencia (Ez 47,8-9) y nos obliga a acogerla siempre haciéndonos «espacio de oración» para Dios (Ex 3,5).

Deberemos cuidar con esmero nuestras liturgias eucarísticas, y plantearnos, si fuera necesario, disminuir el número de misas, si ello conlleva tener celebraciones más ricas, más participadas, más reposadas. Recuperando el domingo, al menos para los cristianos, como el día del gran descanso, el día para agradecer a Dios por todos sus dones que continuamente realiza en nosotros. Revisando las llamadas «celebraciones dominicales en ausencia o a la espera del presbítero», en las que la comunidad puede oscurecer la importancia de la eucaristía, pues, si bien toda comunidad necesita encontrarse con regularidad y así descubre la presencia de Cristo en ella, su vida pasa a ser precaria e incierta sin la presencia habitual del presbítero y sin vida sacramental. Ello conlleva también la revisión del modelo de ejercicio del presbiterado en «itinerancia», especialmente problemático cuando se confía a sacerdotes que por su juventud son aptos

para largos y repetidos desplazamientos. Si bien su ministerio se centra en la visita, formación, supervisión, vigilancia, animación de diversas comunidades, por otra parte se les priva de la ocasión de madurar el ejercicio de su paternidad espiritual en una comunidad cercana y referente. El peligro de desarraigo es demasiado patente y, tarde o temprano, se traduce en una alta incidencia de abandono del ministerio.

b) *Nuevas relaciones con la cultura, apertura misionera*

También habrá que ser libres. El Señor provoca continuamente nuestra libertad. Ante todo invitándonos a vivir las relaciones humanas conforme a la verdad y al amor de Cristo. Todas ellas, también y principalmente las eclesiales. Generando como creyentes, y este es nuestro gran servicio al mundo de hoy, una nueva cultura de la vida que pueda armonizar las diferentes dimensiones del hombre y mujer de hoy, haciendo una propuesta al modo de Pablo en el Aerópago, que no renunció a dialogar con la cultura de su tiempo; acompañando de corazón, con la convicción de estar ante una prioridad, el crecimiento de nuestros laicos, tanto por lo que se refiere al descubrimiento de sus carismas como a su formación, como a la coordinación de todas aquellas actividades que edifiquen la Iglesia y realicen su misión; dando más espacio y responsabilidad a las mujeres; utilizando todos los medios que el progreso técnico pone a nuestra disposición para la evangelización.

Todo esto pone de manifiesto que la parroquia no lo es todo, pero en ella todo encuentra resonancia. De ahí su vocación de diálogo, de integración de los carismas que el Espíritu suscita y de aquellos servicios que mejor puedan ayudar a mostrar la fuerza salvadora del Evangelio en el mundo de la cultura y la educación, de la vida y la familia, de los medios de comunicación...

c) *La territorialidad en la dinámica de comunión y misión*

Además, y con una gran dosis de creatividad, será preciso contar con estructuras de evangelización más ágiles, y entre ellas reconsiderar también así a las parroquias. En España, una nación con una rica herencia cristiana, esto que es una riqueza se puede convertir fácilmente en un lastre. Tenemos un gran número de parroquias, la mayor parte de ellas coincidentes con un pueblo o localidad rural, que no cuentan con aquellos mínimos requeridos por el actual derecho de la Iglesia para ser consideradas canónicamente una «parroquia», es decir, que aseguren que en ellas se

anuncia el Evangelio y se permite hacer un proceso hasta llegar a la celebración de la fe, además de ponerse al servicio del resto de vecinos como signo de un Dios que llama a todos a su Alianza. Muchas de nuestras parroquias son como rebaños fragmentados y debilitados, instalados en una dinámica depresiva.

Plantear el problema del «territorio» es necesario, pero quizás no es suficiente, pues el proceso de agrupar diferentes «parroquias» en una entidad mayor, las llamadas «agrupaciones parroquiales», ha sido y es un proceso imparable. Pero, de hecho, se convierte sólo en una solución transitoria, en el sentido de que durante un tiempo se puede continuar prestando unos mínimos servicios religiosos a una sociedad que ciertamente es cada vez más indiferente al hecho religioso, pero no permite una revitalización del tejido cristiano.

Es cierto que unas «unidades de pastoral» o «agrupaciones de parroquias» más equilibradas, más ajustadas a la auténtica realidad pastoral de un territorio ayuda paulatinamente a que sus parroquianos sean más conscientes de tener todos ellos, y no sólo el párroco, la iniciativa y la representatividad religiosa. Está siendo éste un proceso que evidencia una gran sensibilidad pastoral, la cual, más allá de las más que evidentes lagunas del Código de 1983 al respecto (sólo contamos con la tímida apertura que permiten los cc. 528,1 y 529,2), entiende la parroquia como sujeto unitario de derecho en tanto que comunidad de estructura jerárquica y no asociativa. Las iniciativas pastorales en muchas diócesis españolas han ayudado a aproximar el anuncio a los fieles, así como acogerlos y favorecer su participación. Pero a mi parecer, el problema de la escasez de sacerdotes, unida a una progresiva secularización interna y una indiferencia religiosa externa continúa siendo un proceso imparable que pone en crisis todo el sistema.

d) *Discernir un nuevo estilo de gobierno eclesial*

Creo que nos enfrentamos al gran reto de resolver en nuestras comunidades el problema de la visibilización de la capitalidad de Cristo en la figura del presidente de la asamblea: la escasez vocacional está condenando a muchas de estas pequeñas comunidades, no siempre decadentes sino a veces aún activas y ricas en iniciativa eclesial, a contar ocasionalmente con un sacerdote que celebra con más o menos celeridad la Eucaristía dominical. Pero este mismo sacerdote, párroco de tantas otras pequeñas comunidades, si bien asegura en ellas la presidencia de la eucaristía, sin un mínimo contacto personal con sus feligreses no puede realizar el acompañamiento de proximidad que éstos precisan, ni menos aún

actuar su ministerio de suscitar los diferentes carismas en su comunidad. Y, salvando las distancias, lo mismo ocurre en las pequeñas y grandes ciudades españolas, con parroquias con un excesivo número de fieles para el insuficiente número de presbíteros, al menos para asegurar su estructuración como comunidades parroquiales vivas y evangelizadoras. Las consecuencias, por el momento, se hacen sentir con especial intensidad en los sacerdotes, forzados a alargar, muchas veces sine die, su actividad pastoral incluso cuando por la edad o enfermedad flaquean sus fuerzas; o viviendo con stress y con gran soledad, especialmente si son más jóvenes, una situación de excesiva carga pastoral. Por no hablar de sacerdotes que en fin de semana se dedican a repetir de modo abusivo eucaristías, cayendo en la rutina y el mecanicismo mágico, pues aquellos sacramentos que celebran no tienen vínculos reales con la experiencia vivida por la comunidad.

Cuando se analiza el problema se suele señalar la dificultad que plantea la supervivencia de una iglesia de funcionamiento esencialmente clerical. Y, en este sentido, se ensayan soluciones tendentes a suscitar carismáticamente nuevos ministerios laicales que estén al servicio de la estructuración o gobernancia de la Iglesia. Laicos que, más allá de una expresión sinodal del gobierno eclesial, siempre necesaria, se comprometan con vocación de estabilidad en la dirección pastoral de las parroquias. Pero este proceso no deja de suscitar perplejidad y muchas dudas.

Los laicos, en el redescubrimiento del Concilio Vaticano II de la común riqueza de la condición bautismal de todos los cristianos (cf. LG 31), y por la variedad de ministerios y carismas que el Señor distribuye en cada cristiano, son llamados a ser «transparencia de toda la comunidad de fe» por su consagración, y obrar como «evangelio viviente» (B. Forte). Entre los laicos y los clérigos hay una «diferencia esencial, no sólo de grado» (LG 10) pero mutuamente están ordenados. La diferencia no consiste en que unos sean superiores a los otros porque los laicos no participen del sacerdocio de Cristo, sino en la distinta manera de participar en la triple función de Cristo (PO 2). Por ello, en un esquema eclesiológico conciliar de comunión, no podemos acentuar el binomio «jerarquía-laicado», sino el más expresivo de «comunidad-ministerios», en el que una diversidad funcional de servicios expresa una unidad radical de fondo, porque es relación de complementariedad y no de superioridad.

Sin embargo, una Iglesia «ministerial» que desde una visión bíblica más amplia redescubre el valor de los ministerios distintos al ordenado (cf. LG 12), comprometida en su propia edificación y en la salvación del mundo, debe también discernir continuamente desde el carisma que es propio de los pastores, el del «discernimiento de los carismas» (cf. AA3).

En este sentido, un desequilibrio en la realidad de los ministerios y carismas laicales, funcionales respecto a la misión, puede llevar al ya conocido peligro de clericalizar a esos mismos laicos (o a su correlativo de «secularizar» a los sacerdotes: Congreso del Clero, «El presbítero, pastor y guía de la comunidad» n. 7); un peligro cierto y real de desvirtuar la misma condición laical, convertida así en un «tertium quid» indefinido que tantas veces va más allá de lo que consiente su ontológica capacidad sacramental. Quizás por ello, aunque no sea fácil encontrar laicos «vocacionados» a cooperar orgánicamente mediante servicios y ministerios que les son propios por el bautismo, menos fácil aún es encontrar que quieran colaborar en el ejercicio específico de la cura pastoral propia del sacerdote moderador (c. 517 § 2). Esta débil respuesta suya es atribuida por nosotros, pastores, a su escasa formación, pero también sabemos en el fondo que ésta ni tan solo es su vocación primera. Lo propio de la vocación bautismal de los laicos es la «actuación apostólica» (AA 2 c), llevando la vida divina por capilaridad a todo el cuerpo de los hijos de Dios, la santificación de todas las realidades temporales.

Y algo parecido ocurre con la realidad del diaconado permanente que, a los casi cuarenta años de su reimplantación, aparece más como una ayuda en el aspecto litúrgico sacramental (presidiendo celebraciones de la Palabra de Dios «a la espera del presbítero») que una afirmación de la imagen icónica del Cristo siervo. El diácono no es guía de la comunidad ni tiene una función sacerdotal: lo suyo es animarnos a todos al servicio (cf. Mt 25,35-40), recordarnos que hemos sido originados en el don del amor de Dios (1 Jn 4,7), dado a través de Cristo (1 Jn 4,9ss) y del Espíritu para que, a nuestra vez, podamos amar a Dios y al prójimo (1 Jn 4,11-19). El diácono permanente, por mostrarlo en una imagen gráfica, es el que abre las puertas de la Iglesia hacia fuera, y acompaña a toda la comunidad hacia la plaza para compartir con los pobres la buena noticia que hemos recibido (L. Pacomio). Por ello, si queremos ser signo creíble habrá que potenciar en nuestras parroquias la presencia de un diaconado permanente, en su dimensión de servidores de la caridad, mostrando así al mundo que nuestra «filantropía» va más allá de una mera benevolencia humana que se sostiene en el voluntarismo: amamos como iglesia, apoyándonos los unos a los otros cuando flaquean las fuerzas, porque Él nos amó primero y envió a su hijo para librarnos de nuestros pecados (1 Jn 4,10).

Por ello, entendemos que una de las claves para afrontar el momento presente está en profundizar desde un punto de vista pneumatológico los postulados eclesiológicos del Concilio Vaticano II. El P. Congar afirmaba en 1975 en *Un pueblo mesiánico* que «uno de los hechos más notables

del Concilio fue la entrada de los carismas en la eclesiología». Es decir, en la concepción que tenemos de la Iglesia y de su vida desde la diversidad y la amplia distribución de los carismas, y, a la vez, desde la unidad de origen y fin, pues todo viene del mismo Espíritu y todo se ordena a la construcción del Cuerpo de Cristo. Desde esta perspectiva creemos que, entre otros aspectos, queda mucho por estudiar sobre la participación de los laicos en los diferentes carismas eclesiales (LG 32 a, cc.204,1 y 208), y discernir su recto uso para la edificación de todo el Pueblo de Dios (LG 12).

A lo largo de los siglos, los clérigos, por influencia del monaquismo, han sintetizado en su propio carisma la mayor parte de los carismas que el Espíritu Santo había ido suscitando en la Iglesia. Se ha subrayado así un modelo piramidal y jerárquico de Iglesia que hacía olvidar que la Iglesia también se construye con aportaciones e intercambios horizontales, o lo que es lo mismo, la necesaria participación de todos a la vida y misión de la Iglesia o eclesiología de comunión: «que sean uno como nosotros somos uno» (Jn 17,22). Principalmente después del Concilio, ante la parquedad de éste en esta materia (cf. LG 32, UR 2b, AA 24e y f) se resolvió en el sentido de instar a todos a la «cooperación» con los pastores, en nombre del descubrimiento de la responsabilidad bautismal de todos en la misión de la Iglesia y en el anuncio del Evangelio. El principio subyacente era que la ley fundamental es vivir los unos para los otros, comunicándose mutuamente lo que han recibido, siendo los unos para los otros ministros de la gracia salvadora (1Pe 4,10). Y así, muchas de las tareas asumidas tradicionalmente por los clérigos (catequizar, leer, administrar los bienes temporales, visitar enfermos, ser ministros de la comunión, animar la liturgia de la comunidad...), progresivamente y sin demasiadas estridencias iban siendo asumidas por los laicos. A su vez, los clérigos redescubrían su servicio pastoral de presidencia de la comunidad. No se ponía en cuestión la necesidad de un ministerio de dirección en la Iglesia, ni se reivindicaba tanto un ejercicio del gobierno eclesial de tipo asambleario, pero sí el hecho de que esta dirección se atribuyera de modo exclusivo a los ministros ordenados.

El nuevo ministerio de presidencia no ha surgido como respuesta a un problema de escasez vocacional sino por el redescubrimiento, tras el Vaticano II, del ejercicio del «poder» en el seno de la Iglesia de raíz, más teológica que sociológica. Una presidencia radicada en el servicio casi kenótico, en la dirección que coordina una acción común. Un estilo de presidencia que se sabe jerárquico ante en una sociedad que ha asumido plenamente los postulados democráticos, pero que debe estar muy atento a la concertación de las diferentes voluntades y sensibilidades.

Sin embargo la sequía vocacional en el occidente de raíz cristiana ha venido a incidir con dureza en este proceso. Tenemos una concepción más evangélica del gobierno, pero presuntamente nos fallan los actores. Más aún: si el esquema eclesial de cristiandad ha llegado al colapso, y con la crisis vocacional el modo de ejercicio del gobierno eclesial, habrá que fijarse de nuevo en un momento histórico que pueda servirnos de referente. De los pocos datos que han llegado hasta nuestros días, de difícil interpretación, no se deduce que debamos cuestionar la existencia misma de un ministerio ordenado de institución divina, sino que su configuración en todos y cada uno de sus elementos deba ser tal y como ha llegado hasta nosotros. En este sentido, y por poner un ejemplo conocido, el concepto de «clérigo» del Código Pío-Benedictino no se corresponde exactamente al del Código de 1983. Por ello, creo que más que nunca la teología y la investigación canónica de las fuentes debe acompañar los esfuerzos pastorales, pues tras varias décadas de intentarlo, percibimos que no basta con intentar superar el clericalismo mediante la recuperación y valoración de los «ministerios laicales».

Es momento de hacer un discernimiento en profundidad. Quizás habrá que prestar más atención a la riqueza y unidad de misión de Cristo y de la Iglesia, recuperando una mayor armonía en el ejercicio de las tres funciones principales (profética-real-sacerdotal) en las diferentes tareas eclesiales. Y en concreto, respecto a la función del gobierno habrá que estudiar más a fondo los diferentes carismas de dirección y quien los debe actuar, sabiendo que contamos con una certeza: el Espíritu es libre, «sopla donde quiere» (Jn 3,8); y fiel, no abandona nunca a su pueblo, puesto como signo ante las naciones. Creo que ello estimula nuestra reflexión.

Hoy, tras cuarenta años de postconcilio, los laicos son suficientemente conscientes de que su papel no es el de ser meros receptores de unos sacramentos que confeccionan quienes presiden las celebraciones litúrgicas, los clérigos; toda una generación ha vivido el paso de una estructura eclesial esencialmente jerárquica a otra con una dinámica mucho más comunitaria, en la que la que el estado radical de todos los creyentes es el de ser «fieles cristianos» por el bautismo, y no por sus diferentes condiciones de vida en el seno de la Iglesia. Y hemos visto florecer nuevos movimientos laicales que hablan de una Iglesia que necesita nuevas experiencias de comunión y misión. Tímidamente se han aceptado unos ministerios laicales instituidos de modo estable en la Iglesia a parte de los ministerios instituidos por un sacramento original, el sacramento del orden; esto sí, a modo de suplencia (c.230,3,ChL 23) o mal necesario, como mostrando nostalgia por una situación anterior en la que un número suficiente de sacerdotes aseguraba todas las tareas pastorales; este modo dubitativo

de institucionalizar los ministerios laicales ha llevado a que, de hecho, la relación de cooperación legítima entre los presbíteros y los ministros laicos dependa demasiado del sentido eclesial que tengan los sujetos implicados en el concreto proyecto pastoral.

4. ALGUNAS ORIENTACIONES

Quizá no estamos de lleno en las relaciones de comunión que diseñó el Concilio, y siempre quedará un gran trecho por recorrer, pero tampoco podemos afirmar que vivamos aún en un esquema preconiliar. Y ello no obsta para que continúe abierto un problema: el de los servicios o ministerios carismáticos en la Iglesia. El cual, insisto, no está ni mucho menos resuelto a nivel eclesiológico y canónico, y que en el momento presente de aguda crisis vocacional difícilmente puede alumbrar la praxis pastoral.

a) *Volver al Evangelio: nuevo impulso evangelizador*

Por ello ahora es el momento de centrarnos en aquellas convicciones básicas y fundantes. La primera y fundamental, que nunca somos tanto como cuando el Señor nos convoca a la asamblea dominical para vivir conscientemente su don, abrazados en su amor. Si queremos ser un signo creíble, deberemos ir más allá de la adquisición de una nueva estructura o un nuevo lenguaje en la Iglesia, pues «la credibilidad descansa en la correspondencia entre la vida de la Iglesia, el mensaje que proclama y la historia de donde proviene» (T. Wieser en «L'Église signe de liberation et de salut»). Deberemos privilegiar una liturgia que sea signo de una dinámica bella de oferta y perdón que anuncia e introduce a los tiempos futuros: en perspectiva escatológica, en ella están convocados todos, los amigos y los enemigos, los que peregrinan y los que han llegado. Allí, en ambiente de plegaria y a la escucha atenta de la Palabra, hacemos memoria de toda una historia de salvación, por ello educa y atrae, especialmente cuando se celebran los sacramentos. La existencia pasa a ser algo radicalmente nuevo, porque deja de ser un sobrevivir en un ambiente hostil para ser un ofrecerse a sí mismo a todos para que Cristo se manifieste en toda su gloria: «id por todo el mundo, y predicad el Evangelio a toda criatura» (Mc 16,15).

Por ello y porque «sine dominico non possumus» (Emérito de Abitene, 304 dC), pues nos faltarían las fuerzas para afrontar las dificultades

cotidianas y no sucumbir, creo que deberemos privilegiar la liturgia eucarística dominical y, por ende, a quién y cómo preside nuestras asambleas dominicales litúrgicas, a los sacerdotes, pues sólo «la presencia de Cristo... hace de la parroquia una auténtica comunidad de fieles; por tanto, tener un sacerdote como pastor es de fundamental importancia para la parroquia, título éste de pastor reservado específicamente al sacerdote... ciertamente, los demás fieles pueden colaborar activamente con él, incluso a tiempo completo, pero, al no haber recibido el sacerdocio ministerial, no pueden sustituirlo como pastor» (Juan Pablo II, Alocución de 23.11.2001).

Esta presencia salvadora del Señor se hace visible en la celebración dominical, genera la vida nueva a través del testimonio de la comunidad y de cada cristiano, y suscita una nueva imaginación de la caridad con todas sus consecuencias humanizadoras. Es en esta fe vivida donde se apoya la acción maternal de la Iglesia, a través de una amplia y sistemática pastoral al servicio de la iniciación cristiana que tiene en el Catecumenado su guía y referente.

b) *La promoción de las vocaciones al ministerio sacerdotal*

Vivimos un grave y prolongado momento de sequía vocacional, ahora ya crónica en la mayoría de las diócesis españolas. Por ello deberemos redoblar nuestros esfuerzos en la estructuración de la pastoral vocacional, que esté en total sintonía y coordinación con el resto de pastoral diocesana. También deberemos continuar potenciando la colaboración de fieles no revestidos del sacerdocio ministerial en el cuidado pastoral de la parroquia (cf. exh. interdicasterial «Ecclesiae de Mysterio»). E incluso, en una sociedad que vive en constante movilidad, facilitar la asistencia a la Eucaristía dominical aunque ello implique desplazarse hasta un lugar más o menos alejado de nuestra propia iglesia parroquial (cf. Benedicto XVI en su encuentro con sacerdotes de la Diócesis de Aosta, julio de 2005). Subrayar como esencial la dimensión presidencial litúrgica del carisma del presbítero podría ayudar a distribuir más equitativamente el clero de una Diócesis. En esta línea no podemos olvidar las palabras de Benedicto XVI a la última Plenaria de la Congregación del Clero « La centralidad de Cristo trae consigo la valoración correcta del sacerdocio ministerial, sin el cual no existiría la Eucaristía ni, por tanto, la misión y la Iglesia misma. En este sentido, es necesario vigilar para que la «nuevas estructuras u organizaciones pastorales no estén pensadas para un tiempo en el que se debería «prescindir» del ministerio ordenado, partiendo de una interpretación errónea de la debida promoción de los laicos, porque en tal caso se pondrían los presupuestos para la ulterior disolución del sacerdocio ministerial

y las presuntas soluciones coincidirían dramáticamente con las causas reales de los problemas actuales relacionados con el ministerio»

La actual sequía vocacional plantea un gran desafío que revela la actual realidad de la fe cristiana y su futuro en nuestra sociedad. Será necesario intensificar la pastoral vocacional, más aún, hacer que sea una realidad transversal a toda la acción pastoral. Un tema tan delicado merecería una nueva consideración en el conjunto de la Iglesia.

c) *Las nuevas formas de organización eclesial*

Pero además de prestar atención a la función presidencial de la comunidad, tanto en su aspecto litúrgico como de gobierno, también deberemos prestar atención a quien la forma y conforma: mirar con la mirada de Cristo Buen Pastor a los miembros de nuestras comunidades, clérigos, laicos y religiosos, hombres y mujeres, catequistas y lectores, ministros de la eucaristía y animadores de jóvenes, estudiantes de teología y visitantes de enfermos, miembros de movimientos de espiritualidad y animadores misionales... y un largo etcétera de receptores todos ellos de dones y carismas que el Espíritu reparte para la vida de su Iglesia, signo e instrumento de salvación. Nuestra mirada debería dirigirse de un modo especial a aquellos que sufren más directamente la escasez de sacerdotes.

Y ello, tanto si pertenecen a parroquias que responden a las exigencias de lo que expresa el nuevo derecho de este misterio de comunión que es la Iglesia (cf. c. 515 § 1), como si son de parroquias que de ello sólo tienen el nombre por una herencia del pasado y que necesariamente deberemos agrupar para poder continuar siendo lugares de vida cristiana o, incluso, suprimirlas para erigir nuevas parroquias más de acuerdo con la realidad pastoral.

Deberemos mirar con más cariño aquellas parroquias, especialmente las rurales, que de hecho son centros de culto en los que se vive la cercanía de la Iglesia a los hogares, donde habita la gente, pero que no permiten muchos cambios por su pobreza en recursos pastorales.

Y habremos de entender todo el conjunto parroquial, no de modo autónomo, sino en relación a los otros lugares en los que la vida eclesial florece porque también Cristo allí congrega, como son los santuarios, abadías, centros de enseñanza o de caridad, cofradías y, sobretodo, asociaciones laicales de todo tipo. Lugares estos en los que se vive de modo especial la misión.

Desde esta mirada menos sociológica y más misteriosa y sacramental de nuestras parroquias, quizás descubriremos con sorpresa y gozo que el

Señor se sirve de otros además de los clérigos, tal y como los entendemos en la actual disciplina de nuestra iglesia católica latina, para manifestar su voluntad de congregar un pueblo de redimidos en el que se vive «la unidad sin confusión y la distinción sin separación» (*Denzinger-Hünermann*, 302). Para ello serán precisos los métodos de reflexión y acción adecuados a los grandes retos que debemos enfrentar. Métodos que sean plenamente eclesiales, en total sintonía con la Tradición, el Vaticano II y la investigación teológica y canónica más actual. Y, aunque ya lo haya dicho en otro momento, será necesaria una nueva formación de los candidatos al sacerdocio ministerial para que adquieran aquellas cualidades que les hagan más idóneos para que el desarrollo de su ministerio adquiera una verdadera «forma comunitaria» (PDV 17).

La reestructuración jurídica y pastoral de las parroquias no será, a mi juicio, la principal prioridad —sin dejar de ser un tema muy importante que necesariamente habremos de atender— sino el discernimiento sinodal (c. 212 § 3) de la experiencia de vida cristiana carismática en el interior de las mismas.

Mons. Javier Salinas Viñals

Obispo de Tortosa